Marxismo, feminismo y emancipación de la mujer

«Las condiciones y las formas de producción han subyugado a las mujeres durante toda la historia de la humanidad» – A. Kolontái[1]

«Y no es usted mi camarada porque usted y yo representamos dos concepciones del mundo diametralmente opuestas. En tanto que se trate de defender mi concepción del mundo, usted no es mi camarada, sino mi enemigo más implacable, más encarnizado» – J. Plejánov[2]

ÍNDICE

Introducción

1. **Orígenes del feminismo *de clase***
 1. **Cimientos ideológicos**
 2. **Kate Millet y el canto a la subjetividad**
 3. **Teoría de la Política Sexual, democracia radical y anticomunismo**
2. **Crítica al feminismo *de clase*: patriarcado y el materialismo histórico**
 1. **Lise Vogel, Heidi Hartmann y el enfoque dual patriarcado-capitalismo**
 2. **Iris Young y su sistema único: el patriarcado capitalista**
3. **El marxismo-leninismo y la emancipación de la mujer**

Bibliografía

Referencias

Introducción

De un tiempo a esta parte, el PCOE viene estudiando la cuestión de la mujer con el firme objetivo de contribuir a la profundización de la teoría revolucionaria del marxismo-leninismo en torno a esta cuestión y de entablar la necesaria batalla ideológica contra la burguesía; y, en esta ocasión particular, contra uno de los movimientos que más crédito ha gozado en las últimas décadas: el feminismo.

Por un lado, es evidente que los análisis de gran parte del Movimiento Comunista Internacional no llegan siquiera a rozar la superficie del debate, apartándose indignamente hacia un lado y dejando la hegemonía discursiva a los análisis feministas. Incluso, en multitud de ocasiones, vemos como Partidos Comunistas abrazan por completo el ideario feminista o parte de sus análisis, despreciando la independencia ideológica que ha de tener el socialismo científico.

Hoy el proletariado requiere más que nunca de un nuevo Movimiento Comunista depurado de todo tipo de oportunismo y de los vicios que nos han conducido a la situación de derrota en la que nos encontramos en la actualidad. En su gran mayoría, el proletariado se encuentra bajo la influencia ideológico-política de la burguesía monopolista. Ello debe ser combatido por la lucha ideológica que prepondera en la lucha de clases. Es una evidencia que los comunistas debemos de clarificar una serie de cuestiones, armar un programa revolucionario, siendo una de las cuestiones principales la consideración hacia el feminismo y la emancipación de la mujer, en especial hacia su corriente de clase.

Este documento, por tanto, no tiene más objetivo que contribuir en la clarificación de esta cuestión y contribuir al fortalecimiento del Movimiento Comunista en el Estado español y también Internacional, lo cual es una precondición

necesaria para avanzar con paso firme contra el imperialismo.

En las páginas siguientes se procederá a dar respuesta, teniendo como base el marxismo-leninismo, a las incógnitas que de un tiempo a esta parte limitan el accionar revolucionario del proletariado en general y de las mujeres de clase obrera en particular, siempre con la vista puesta en la consecución del Socialismo como la única vía revolucionaria para la eliminación de toda explotación y opresión.

Comencemos.

1. **ORÍGENES DEL FEMINISMO *DE CLASE***

Dentro del feminismo burgués, y como ocurre con cualquier otro producto dentro del capitalismo monopolista de Estado, existe una enorme cantidad de marcas para elegir y que posibilitan que cualquier mujer pueda verse representada por la rama de este movimiento que más se adecue a sus gustos particulares y tendencias ideológicas. Si bien Simone de Beauvoir dijo en su momento que la segunda ola del feminismo se caracterizaba por la enorme diversidad de corrientes y planteamientos presentes, con multiplicidad de grupos y con ideas totalmente opuestas, seguramente no se imaginaba el panorama actual.

Tenemos el **feminismo ilustrado**, con autoras tan resonantes y estudiadas como Mary Wollstonecraft o Olympe de Gouges; **el sufragista**, con Elizabeth Cady Stanton y Emmeline Pankhurst, entre otras; **el radical** (ya saben, lo personal es político), donde destacan Kate Millet y Shulamith Firestone, principalmente; **el anarcofeminismo**, con Emma Goldman (que al parecer se limita a repetir la conocida cita ¡si no puedo bailar no es mi revolución! sin una profundización real en la obra de la autora); **el feminismo existencialista** de Simone de Beauvoir; **el ecofeminismo**, que tanto influye en Izquierda Unida, con autoras como Alicia Puleo, Vandana Shiva o Wangari Maathai; **el feminismo *de clase*/socialista/marxista**, donde se ubica erróneamente a revolucionarias comunistas como Zetkin,

Luxemburgo y, especialmente, a Aleksándra Kolontái, que se posicionaron frontalmente contra los movimientos feministas de su época; el conocido **transfeminismo**, con la teoría de la performatividad del género dentro del paradigma filosófico antiesencialista y el feminismo deconstructivista, donde destaca Judith Butler como la autora que más polémica genera en la actualidad y que parece tener el símil con Karl Marx en que es más citada que leída. Y así podríamos seguir largo y tendido: feminismo abolicionista, de la igualdad, de la diferencia, ciberfeminismo, filosófico, separatista, disidente o de la disidencia, liberal, institucional, negro, gitano, lésbico, provida, islámico, decolonial, postcolonial, ateo, cristiano, feminacionalismo, interseccional, etc.

Dentro del movimiento feminista burgués, dos son los feminismos que más protagonismo han ganado en las últimas décadas: el feminismo radical y el feminismo *de clase*, siendo este segundo al que dedicaremos el presente documento.

El feminismo socialista actual ha sido calificado dentro del neofeminismo por autoras como la filósofa Ana de Miguel (2011)[3]. La consecución a lo largo del siglo XX de las demandas democrático-burguesas que exigía el movimiento feminista – en especial el derecho al sufragio femenino – había calmado momentáneamente las demandas feministas. Será con la publicación de *El segundo sexo* (1949) por parte de Simone de Beauvoir, cuando se origine un cambio en el paradigma, una transformación en su concepción del mundo, y es durante este proceso cuando en los años sesenta y setenta surge el patriarcado, como «*un sistema de dominación sexual*»[4], la raíz de los problemas y la explicación al problema de las mujeres, el origen sobre el que se produce el desarrollo ulterior de la desigualdad y opresión femeninas: «*Las "feministas" se manifestaban contra la subordinación a la izquierda, ya que identificaban a los varones como los beneficiarios de su dominación*»[5].

El **feminismo socialista o *de clase*** tiene su origen entrelazado con los movimientos pacifistas y la lucha por los derechos civiles, cobrando especial protagonismo las protestas contra la Guerra de Vietnam y la lucha dentro del amplio movimiento democrático de las décadas sesenta y setenta, protagonizado por eurocomunistas, trotskistas y socialdemócratas. Nació así una Nueva Izquierda, que podríamos calificar como utópica y que no es más que una reformulación del oportunismo, que al concluir que el sistema existente era sexista, racista, clasista e imperialista se centró en el activismo político y en la creación de «*diversos movimientos sociales radicales como el movimiento antirracista, el estudiantil, el pacifista y, claro está, el feminista. La característica distintiva de todos ellos fue su marcado carácter contracultural*»[6] y que buscaron, como veremos a continuación, combinar el análisis de género de las feministas radicales con el análisis económico del marxismo, germinando en una traición a los planteamientos más elementales de este último:

> «*El feminismo socialista coincide con algunos análisis y aportes del feminismo radical, reconociendo la especificidad de la lucha femenina, pero considera que ésta debe insertarse en la problemática del enfrentamiento global al sistema capitalista.* ***Expresa también que los cambios en la estructura económica no son suficientes para eliminar la opresión de las mujeres****. Relaciona la explotación de clase con la opresión de la mujer, planteando que ésta es explotada por el capitalismo y oprimida por el patriarcado, sistema que es anterior al capitalismo y que fue variando históricamente*»[7].

1.1. Cimientos ideológicos

El feminismo radical norteamericano que se desarrolló entre finales de los sesenta y durante toda la década de los setenta – protagonizado por Kate Millet, *Política sexual* (1970), y Shulamith Firestone, *La dialéctica de la sexualidad* (1970) –

representa, en su mayor parte, la fundamentación teórica en cuanto a la explicación de la opresión del género del actual feminismo socialista y que tendría su influencia «*particularmente entre la pequeña burguesía y las clases medias e intelectuales*»[8]. Estas obras sirvieron para llegar a un consenso sobre el significado de **patriarcado**, como raíz de la dominación sexual; **género**, como una construcción social que impone diferentes roles para hombres y mujeres, poniendo especial énfasis en el desarrollo de los espacios públicos (para los varones) y los privados, en especial la familia, (para las hembras); y **casta sexual**, como la experiencia común de opresión que viven todas las mujeres.

En este punto, el feminismo se fue decantando como una lucha contra el patriarcado. Las mujeres que dentro del feminismo se sentían al mismo tiempo cercanas al Socialismo buscaron una alianza entre ambos movimientos y es por ello por lo que existen obras en los años finales de los sesenta y, principalmente, en los ochenta, donde se habla de un feminismo socialista o, como se conoce hoy día, *de clase*. En los años ochenta la teoría evolucionaría hasta adquirir una esencia propia.

Siguiendo con lo anterior, una de las teóricas más destacadas del denominado feminismo socialista o *de clase* es la estadounidense **Lise Vogel**. En la obra *Marxismo y feminismo* (1979), Vogel observa en el movimiento feminista de la segunda mitad del siglo XX tenía un problema enorme: la inexistencia de una teoría de la opresión y liberación de la mujer que no fuera, al mismo tiempo, marxista y feminista: «*El movimiento feminista contemporáneo, siempre ha incluido una importante tendencia – conocida como feminismo socialista o feminismo marxista – que intenta alcanzar una fusión de estas dos tradiciones, que de momento se limita a yuxtaponer tímidamente en su nombre*»[9].

Desencantada por la teoría y práctica que marxismo y feminismo

desarrollaron para liberar a la mujer de las cadenas de su opresión durante las décadas anteriores, Vogel no tiene más remedio que comenzar su tesis reconociendo una bancarrota teórico-política de ambos movimientos. Curiosamente, la autora, de forma contraria a nuestros conocidos revisionistas que no dudan en denominarse feministas *de clase*, sí es consciente de que la cuestión y emancipación de la mujer sí ha preocupado siempre al movimiento socialista y ha formado parte de su *corpus*. Sin embargo, sus preocupaciones no versan sobre las diferencias entre el movimiento socialista y el feminista, sino en luchar contra la rama más burguesa del feminismo, por un lado, y contra las concepciones simplistas de la lucha de clases que subordinan la liberación de las mujeres, por el otro.

Otra figura destacada es la también estadounidense **Heidi Hartmann**. El ensayo, *Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo* (1982) de Hartmann, aparece cuando el terreno ya está abonado. Si para Vogel el problema era aunar las teorías marxista y feminista al objeto de alcanzar una teoría propia, Hartmann propone que es necesaria una nueva orientación para el análisis feminista marxista y describe la unión entre ambos movimientos como un matrimonio infeliz en el que el marxismo ocupa el papel del marido, del opresor, y el feminismo el de la mujer, la oprimida, cuya existencia queda en suspenso durante el matrimonio: *«Los recientes intentos de integrar marxismo y feminismo son insatisfactorios para nosotras como feministas porque en ellos la lucha feminista queda subsumida en la lucha "más amplia" contra el capital»*[10]. A lo largo de su obra, Hartmann pone en tela de juicio la suficiencia del marxismo para explicar la opresión de las mujeres, siendo por ello necesario complementarlo con el enfoque feminista del patriarcado: *«Esto dio lugar a un **enfoque dual**, la relación patriarcado-capitalismo, que a nivel político tuvo implicaciones en la separación de espacios de lucha, traduciéndose en socialismo y feminismo más que en feminismo*

socialista»[11]. Todo ello se complementa, en la década de los noventa, con la publicación de la obra *La creación del Patriarcado* (1990) de Gerda Lerner, que amplió las concepciones históricas del patriarcado y que, al mismo tiempo, reconoció las dificultades en el empleo de dicho término.

Finalmente, tendrá especial importancia la obra *Marxismo y feminismo, más allá del "matrimonio infeliz" (una crítica al sistema dual)* (1992) de **Iris Young**, en la cual se realiza una crítica al sistema dual patriarcado-capitalismo que imperaba desde la publicación de Hartmann al no explicar de forma armoniosa las conexiones entre ambos sistemas, el patriarcal y el capitalista. Así, Young se centra en hablar de un **sistema único** donde la división sexual del trabajo ocupa un lugar destacado. No obstante «*el creciente influjo del pensamiento posmoderno en los círculos feministas académicos de las décadas de los ochenta y noventa acabó por implantar en ellos el postulado post-estructuralista de que la realidad la construye el lenguaje*»[12]. Así, el giro lingüístico supuso la completa ruptura con el marxismo y el materialismo en favor de las políticas de identidad y representación. Surgieron, por ello, los denominados estudios de género, en general, y la historia de género, en particular, donde lo importante no era explicar científicamente las experiencias de las mujeres en los procesos históricos y la opresión que sufrían, sino cómo en dichos procesos las categorías de sexo y género provocaron la construcción de las feminidades y las masculinidades, las identidades diferenciadas según si quien vivía el proceso histórico era mujer u hombre. De esta forma, la «*ola subvencionada del posmodernismo no sólo ahogó cualquier desarrollo de los estudios marxistas, sino que estos fueron objeto de furibundos ataques en la cabeza del padre de la Crítica de la Economía Política, Karl Marx*»[13]. Sin duda alguna, la desmantelación de la Unión Soviética ayudó enormemente a que la burguesía, a nivel internacional, vendiera con mayor

facilidad que ello era la constatación de que el Socialismo y, por tanto, los postulados del marxismo y del leninismo, eran un fracaso a ojos de la historia. Hoy en día, y contra este movimiento feminista, el comunismo se erige como el gran emancipador de la mujer, cuya lucha revolucionaria no puede ser el resultado de colocarse a la retaguardia de los frentes y asambleas feministas, de carácter interclasista, en el que las mujeres de todas las clases sin distinción luchen por la reforma de la democracia burguesa o por el desarrollo de una lucha común contra la posición social privilegiada del hombre. El comunismo sólo puede ser realizado mediante una lucha tenaz, donde la lucha común de hombres y mujeres del proletariado tenga como principal objetivo la destrucción del poder de los hombres y mujeres de la burguesía, pues la revolución no puede siquiera imaginarse sin la participación consciente de las mujeres proletarias.

1.2. Kate Millet y el canto a la subjetividad[14]

> «*Las feministas buscan la igualdad en el marco de la sociedad de clases existente, de ninguna manera atacan la base de esta sociedad. Luchan por privilegios para ellas mismas, sin poner en entredicho las prerrogativas y privilegios existentes. No acusamos a las representantes del movimiento de mujeres burgués de no entender el asunto, su visión de las cosas emana inevitablemente de su posición de clase*» – A. Kolontái[15]

Hablar del feminismo radical y de su influencia en el movimiento feminista posterior es un comienzo necesario. En primer lugar, «*porque es aquella corriente que inserta en el análisis feminista al patriarcado como categoría política necesaria para organizar la liberación de las mujeres*»[16] y, en segundo lugar, porque supuso un momento destacado, un punto de inflexión, que transformó la forma en la que se concebía el feminismo y el movimiento feminista.

Dentro de los movimientos feministas burgueses, el feminismo

radical es sin duda uno de los que más protagonismo han ganado en las últimas décadas. Su lucha tiene como fin remodelar la sociedad, democratizar las instituciones patriarcales y eliminar la subordinación de la mujer al varón, pues en su concepción la principal contradicción de la sociedad es la que existe entre el varón, opresor, y la mujer, oprimida. El explorar la raíz de la opresión es lo que lleva a esta rama del feminismo a abogar por la abolición del patriarcado.

El feminismo radical tiene su origen en Estados Unidos, en la década de los sesenta, que presenció la efervescencia de los movimientos pacifistas y la lucha por los derechos civiles. Esto se uniría con los movimientos estudiantiles y femeninos que iban ganando protagonismo al otro lado del charco, donde el mayo de 1968 francés y la Primavera de Praga de ese mismo año serán ejemplos de que algo estaba cambiando. En Europa occidental, las organizaciones feministas comenzaron a brotar, bien de forma completamente independiente con el movimiento obrero, bien intentando mediar entre ambos movimientos: «*Significativamente, durante aquellos años algunos sectores del movimiento feminista italiano declaraban públicamente "la ruptura neta con la historia del movimiento obrero y con su teoría" y criticaban cualquier relación de colaboración con organizaciones mixtas*»[17]. La actitud pacifista y antisocialista que Kate Millet demuestra a lo largo de su obra más importante, *Política sexual*, se muestra en completa consonancia y armonía con los movimientos sociales y contraculturales de la época. Además, se considera un texto base para los análisis que surgen desde el feminismo radical, «*en el sentido de que sitúa la división sexual en la raíz de los restantes problemas sociales*»[18]. Esto mismo será advertido por la propia autora al comienzo del documento: «*El sexo reviste un carácter político que, la más de las veces, suele pasar inadvertido*»[19].

Una segunda ola donde ya no cabían las reivindicaciones por el

derecho al voto – obtenido en la mayoría de países occidentales – y que pusieron el foco en la raíz de la dominación de las mujeres: el patriarcado. Para esta corriente, «*[e]l patriarcado se define como un sistema de dominación sexual que se concibe, además, como* ***el sistema básico de dominación sobre el que se levanta el resto de las dominaciones, como la clase y la raza***»[20].

Uno de los elementos que sin duda provocan la irremediable separación entre feminismo y socialismo es la prevalencia política del sexo sobre la clase, al considerar el patriarcado como un sistema independiente de opresión por parte de los hombres hacia las mujeres y el privilegio que ello supondría en la sociedad en su conjunto: «*Feministas como Shulamith Firestone identificaron la diferencia biológica entre hombres y mujeres como la raíz de la subordinación femenina, naturalizando de esta manera las desigualdades de género y presentándolas como inevitables*»[21]. Curiosamente, será la denominada Teoría Queer la que durante la década de los noventa cuestionó los planteamientos del feminismo radical. El enfrentamiento no será, como se dice hoy día por ciertos lares, porque *contribuya al borrado de las mujeres*, sino por concluir que es el género y no el sexo lo que configura las relaciones de poder. Sobre este punto se profundizará en documentos posteriores del Partido.

Una de las críticas que rápidamente vendrán a la cabeza del lector es que parece que el patriarcado, desde los albores de la civilización hasta nuestros días, ha permanecido como algo estático e invariable; seguramente, la falta de rigor a la hora de emplear según qué términos es una de las consecuencias que provocan la fragmentación interna y creciente del movimiento feminista. Si bien este no es un problema que nos atañe, nunca está demás entender el porqué de las cosas.

Con la publicación de *Política Sexual* (1970) de **Kate Millet**, madre del feminismo radical, «*se modificó la visión*

materialista histórica afirmando que la relación hombre-mujer es un marco para todas las relaciones de poder en la sociedad»[22]. **Para el feminismo radical los hombres son la clase social opresora y las mujeres la oprimida**, «*consideraban que los varones, todos los varones y no sólo una élite, reciben beneficios económicos, sexuales y psicológicos del sistema patriarcal*»[23]. Esto reemplaza la visión marxista y establece el patriarcado como el control absoluto del *macho* en los espacios públicos y privados. Dependiendo de su sexo, los individuos tendrían una socialización distinta, lo que fomenta unos prejuicios sociales (de superioridad masculina en la sociedad), un temperamento que se desarrolla de acuerdo con ciertos estereotipos (la agresividad, la inteligencia, la fuerza y la eficacia serían valores correspondientes al *macho*; la pasividad, la ignorancia, la docilidad, la virtud y la inutilidad, en la hembra) y un papel sexual con conductas y actitudes diferenciadas. Todo ello estaría reforzado por la sociedad y se iría agravando conforme se alcanza la etapa de adultez. Finalmente, estas diferencias conforman dos grupos políticos enfrentados – hombres y mujeres – que colocan a los varones en el poder político y relegan a la mujer a la condición de súbdita: «*Según ellas [las feministas radicales], para eliminar el patriarcado, hay que eliminar el género, es decir, la condición sexual, el papel y el temperamento, ya que se han construido bajo el patriarcado*»[24].

1.3. Teoría de la política sexual, democracia radical y anticomunismo

> «*La emancipación de la mujer proletaria no puede ser una lucha similar a la que desarrolla la mujer burguesa contra el hombre de su clase; por el contrario,* ***la suya es una lucha que va unida a la del hombre de su clase contra la clase de los capitalistas***» – Clara Zetkin[25]

En su obra, Millett muestra una concepción particular de lo

que es la política:

> «*En este ensayo no entenderemos por política el limitado mundo de las relaciones, los presidentes y los partidos, sino, por el contrario, el conjunto de relaciones y compromisos estructurados de acuerdo con el poder, en virtud de los cuales un grupo de personas queda bajo el control de otro grupo*»[26].

Particular ya que, como vemos en varios momentos, el castillo de naipes construido por Millett es sostenido únicamente por su enorme sesgo personal, por su subjetividad. Entendemos, por nuestra parte, que el hecho de que Millett hable de grupos y no de clases sociales no es algo que ocurra por casualidad, por un despiste de la autora, pues su minuciosidad, cuando le conviene, queda patente en otras partes de la obra. Su tergiversación de la realidad es condición *sine qua non* para que su estructura no se desmorone desde el principio. Intencionadamente, podemos comprobar rápidamente cómo **el feminismo radical borra de un plumazo la contradicción Capital-Trabajo, borra el antagonismo entre la burguesía y el proletariado, y lo sustituye por el antagonismo entre el hombre y la mujer.**

Tras esto, el esbozo «*se propone demostrar que el sexo es una categoría social impregnada de política*»[27]. Siguiendo el estudio de Ronald V. Samson en *The Psychology of Power* (Nueva York, 1968), Millett pretende concebir una teoría política que estudie y analice las relaciones de poder y las conexiones entre las estructuras políticas y la familia, que llevan al dominio y a la subordinación: «*Aun cuando hoy día resulte casi imperceptible, el dominio sexual es nuestra cultura, por cristalizar en ella el concepto más elemental de poder*»[28]. La autora continúa:

> «*Ello se debe al carácter patriarcal de nuestra sociedad y de todas las civilizaciones históricas. Recordemos que el*

> *ejército, la industria, la tecnología, las universidades, la ciencia, la política y las finanzas – en una palabra, todas las vías del poder, incluida la fuerza coercitiva de la policía – se encuentran por completo en manos masculinas. Y como la esencia de la política radica en el poder, el impacto de ese privilegio es infalible*»[29].

Tras esto es obligatorio detenerse. Como podemos comprobar, Millett entiende que el patriarcado y, por ende, la sociedad y cultura patriarcal ha sido algo intrínseco a todas y cada una de las civilizaciones que ha conocido la historia. Con esto, **el feminismo radical entiende que la mujer, la mitad de la población, vino al mundo oprimida[30] por culpa de los hombres, estando el dominio sexual firmemente arraigado en las relaciones humanas.** Ese dominio del *macho* en todas las esferas de la sociedad es lo que provocaría el desarrollo ulterior del privilegio masculino. Nada más lejos de la realidad, como bien demostró uno de los padres del socialismo científico, Friedrich Engels, casi un siglo antes, en su obra *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* (1884)[31], la mujer no nació oprimida en el mundo, su subyugación al varón nació con la propiedad privada y la abolición del derecho materno en favor del paterno, con la abolición de la filiación femenina y el derecho hereditario materno, sustituyéndose por la filiación masculina y el derecho hereditario paterno; *«la transmisión de la propiedad se hace de padres a hijos, y no de la mujer a su clan»*[32]:

> *«Así pues, a medida que iban en aumento, las riquezas daban al hombre una posición en la familia más importante que a la mujer y hacían que naciera en él la idea de valerse de esta ventaja para modificar en provecho de sus hijos el orden establecido. Pero esto no podía hacerse mientras permaneciese vigente la filiación según el derecho materno. Éste tenía que ser abolido […]. La abolición del derecho materno fue la gran derrota histórica del sexo femenino en*

> *todo el mundo. El hombre empuñó las riendas también en la casa y la mujer se vio degradada, convertida en la servidora, en la esclava de la lujuria del hombre, en un simple instrumento de reproducción*»[33].

Es en este momento y no otro cuando surge lo que conocemos como familia patriarcal, suponiendo la transición desde el matrimonio sindiásmico a la monogamia, y basada en la propiedad personal y única del cabeza de familia, que es varón. Como muchos ya habrán podido advertir, este momento corresponde en la historia con la Revolución Neolítica, cuando el ser humano dejó a un lado su labor como cazador-recolector y pasó a convertirse en campesino-ganadero, realizando un intenso trabajo para sacar el máximo provecho a la naturaleza y produciéndose la especialización de las tareas. Ahora bien, pasemos ahora a comprobar a qué debe ese aumento de las riquezas que menciona Engels y qué provoca tal revolución en la sociedad:

> «*La esclavitud ya había sido inventada. El esclavo no tenía ningún valor para los bárbaros del estadio inferior […] En este estadio, la fuerza de trabajo humana no produce todavía un excedente apreciable sobre sus gastos de mantenimiento. Pero las cosas tomaron otro cariz con la introducción de la cría de ganado, la elaboración de los metales, el arte del tejido y, por último, la agricultura*»[34].

Es entonces, a partir del noveno milenio a.C., cuando las sociedades humanas conocieron un lento proceso transformador que las llevaría a conocer la economía productiva, generando una nueva estructura económica; de esta forma se dio paso a los cambios tecnológicos, políticos y culturales que experimentaron las primeras sociedades urbanas. La nueva economía productiva, cuyos ejes principales eran la agricultura y la ganadería, se mantuvieron como base económica de la humanidad hasta el siglo XVIII, cuando se inicia la

Revolución Industrial.

Retomemos la obra de Millett:

> «*Si consideramos el gobierno patriarcal como una institución en virtud de la cual una mitad de la población (es decir, las mujeres) se encuentra bajo el control de la otra mitad (los hombres), descubrimos que el patriarcado se apoya sobre dos principios fundamentales: el macho ha de dominar a la hembra, y el macho de más edad ha de dominar al más joven*»[35].

Ante esto, la autora hace un *all in* por la «*democracia radical*», es decir, aquella en la que supuestamente se eliminaría el patriarcado, haciendo una contraposición clara con las democracias modernas donde «*es frecuente que las mujeres no desempeñen cargo alguno, o que lo hagan en un número tan minúsculo (como en la actualidad) que ni siquiera puedan aspirar a construir una muestra representativa*»[36]. Curiosamente, en ningún momento del escrito de Millett podrá encontrar el lector ninguna alusión a la cuestión clasista ni aspira, por supuesto, a la abolición del Estado burgués, a la superación del capitalismo criminal y, consecuentemente, tampoco aporta alternativa alguna a este sistema económico ni a la superestructura que genera. **La «*democracia radical*» de Millett es la defensa a ultranza de la democracia burguesa, de la dictadura del capital, pero con un revestimiento inclusivo.** Su estrategia recuerda peligrosamente a la democratización del mundo que realiza el imperialismo, a la exportación de la democracia burguesa a todos los rincones del planeta.

Eso sí, una democracia burguesa en la que la mujer, en general, tenga las mismas posibilidades de explotar y oprimir al resto de la sociedad al igual que hace su contraparte masculina. Esto, unido a la labor de desviar al proletariado de su misión histórica y desorientarlo ideológicamente explica la razón del financiamiento del feminismo por parte de las

potencias imperialistas. Además, cabe mencionar que la asunción de ciertas demandas feministas ha servido para democratizar al capitalismo en descomposición. Ante esto, es más oportuno que nunca recordar las inmortales palabras de Aleksándra Kolontái:

> «*¿Cuál es el objetivo de las feministas burguesas? Conseguir las mismas ventajas, el mismo poder, los mismos derechos en la sociedad capitalista que poseen ahora sus maridos, padres y hermanos. ¿Cuál es el objetivo de las obreras socialistas? Abolir todo tipo de privilegios que deriven del nacimiento o de la riqueza. A la mujer obrera le es indiferente si su patrón es hombre o mujer*»[37].

En este momento es preciso señalar como Millett, al igual que hace todo el feminismo radical, trata de forma muy ligera y acientífica el desarrollo y los hechos históricos; no solo porque determinan de forma completamente sesgada que la contradicción entre hombre-mujer ha marcado el devenir de la historia, de la misma forma y desde el Neolítico, sino porque hace caso omiso de la estructura económica y se concentra solo en los aspectos reproductivos y culturales de la sociedad capitalista de su época, proyectado su visión, altamente parcial, a una visión de la condición humana universal. Para sostener tales conjeturas, el feminismo radical necesita primero obviar la historia, no se trata de interpretar los documentos de la arqueología o la antropología para elaborar un correcto análisis histórico, se trata de crear, primeramente, una realidad y adaptarla a las conjeturas de la autora:

> «*Es posible que el descubrimiento de la paternidad fuese la circunstancia que invirtió por completo las actitudes humanas […], subestimando y degradando la función de la mujer en la procreación y atribuyendo el principio vital únicamente al falo. La religión patriarcal consolidó esta situación creando uno o varios dioses masculinos,*

desterrando o desacreditando a las diosas»[38].

Seguidamente, reconoce que «*en el momento actual resulta imposible resolver la cuestión de los orígenes del patriarcado*»[39]. Por tanto, nos encontramos ante un sistema que no sabe en qué momento de la historia surge, tampoco menciona nada en relación con la localización y tampoco sostiene sus afirmaciones sobre los avances investigadores de la época. Además, su anticomunismo la lleva a la necesidad de despreciar los inmensos aportes que se realizaron en este campo de mano del socialismo científico. Finalmente, desecha la idea de la biología «*ya que los fundamentos biológicos del patriarcado parecen tan inciertos*»[40], comenzando entonces a hablar de la influencia que la cultura ejerce en el sujeto:

> «*así, por ejemplo, tomando un caos tan sencillo, al dejarse guiar por las aspiraciones que la cultura atribuye a su género, el niño se siente inducido a desarrollar impulsos agresivos, mientras que la niña tiende a coartarlos o proyectarlos sobre sí misma. […] La cultura fomenta así la creencia de que los indicadores del sexo masculino, es decir, los testículos, el pene y el escroto, son la base de los impulsos agresivos*»[41].

Es decir, «*ya que no tienen una estrategia concreta para derribar esta sociedad, cambian todo su análisis a una crítica de los aspectos estructurales – la cultura, el lenguaje, los conceptos, la ética… sin preocuparse del capitalismo*»[42].

Podemos concluir, por tanto, que el feminismo radical, aquel que nutre al resto de feminismos con conceptos tan capitales como el de patriarcado, es incapaz de darle una consistencia teórica y científica, lo cual lo lleva forzosamente a representarlo como un sistema universal que no ha alterado sus estructuras y principios fundamentales a través de la historia y los diferentes modos de producción, lo cual provoca, entre

otras cosas, que los análisis sobre la opresión y emancipación de la mujer pierdan toda clase de profundidad, en un intento burdo por restarle importancia al marxismo-leninismo como máximo exponente de la emancipación de la mujer. Y en esta línea, tampoco tiene sentido para el marxismo la intentona de crear una *clase* que encuadre a todas las mujeres, pues no se trata de un grupo ni remotamente homogéneo al estar divididas – al igual que los hombres – en dos clases sociales enfrentadas y cuyos intereses son antagónicos.

2. CRÍTICA AL FEMINISMO *DE CLASE*: PATRIARCADO Y MATERIALISMO HISTÓRICO

> «***Los seguidores del materialismo histórico rechazan la existencia de una cuestión de la mujer específica, separada de la cuestión social de nuestros días.*** *Tras la subordinación de la mujer se esconden factores económicos específicos, las características naturales han sido un factor secundario en este proceso*» – A. Kollontái[43]

2.1. Lise Vogel, Heidi Hartmann y el enfoque dual patriarcado-capitalismo

En el caso de Vogel, defender independientemente del contexto una «*síntesis teórica entre marxismo y feminismo*»[44] a razón de considerar «*que el marxismo no sólo es incompleto sino que además también es incapaz de una evolución interna o una expansión*»[45] implica no comprender el abecé del marxismo, la esencia del socialismo científico ya que, como sabemos, «*[e]l marxismo no es un catálogo de esquemas rígidos, sino una teoría viva en desarrollo*»[46].

Aclarado lo anterior, y como se podrá observar en el siguiente análisis, el problema de Hartmann es el propio materialismo, aunque en ocasiones haga hincapié en que sus postulados parten

de este, pues considera que es erróneo analizar la posición subordinada de la mujer en la sociedad en relación con la estructura económica y propugna un análisis que se centre en la relación hombre-mujer. Parece ser que nuestra autora quiere que el marxismo se desprenda de su propia filosofía. Como describió Lenin: «*[e]l materialismo histórico de Marx es una conquista formidable del pensamiento científico*»[47]. Pararse a analizar la relación hombre-mujer para dar explicación a los orígenes y recorrido histórico de la opresión de la mujer sería analizar la superestructura, alejarse del método científico:

> «*Del mismo modo que el conocimiento del hombre refleja la naturaleza, que existe independientemente de él, es decir, la materia en desarrollo, el conocimiento social del hombre (es decir, las diversas opiniones y doctrinas filosóficas, religiosas, políticas, etc.) refleja el régimen económico de la sociedad*»[48].

En la obra analizada, Hartmann, al igual que nuestros conocidos revisionistas que beben de su tradición ideológica, defiende que es preciso analizar la combinación de patriarcado y capitalismo (lo que el lector estará acostumbrado a escuchar en cualquier manifestación al grito de ¡patriarcado y capital, alianza criminal!). Sin embargo, parece ser que usar el término de patriarcado es más fácil que definirlo.

> «***Defendemos la tesis de que un análisis materialista demuestra que el patriarcado no es simplemente una estructura psíquica, sino también social y económica****. Sugerimos que nuestra sociedad puede ser mejor comprendida si se reconoce que está organizada sobre bases tanto capitalistas como patriarcales […] Defendemos la tesis, en resumen, de que se ha producido una colaboración entre patriarcado y capitalismo*»[49].

Es una verdadera sorpresa que entre tanto autoproclamado

socialista ninguno haya tenido la decencia de leerse ni tan siquiera un texto tan básico como el *Manifiesto del Partido Comunista*. Repasemos un poco este documento:

> «*Vemos pues, que la moderna burguesía, es como lo fueron en su tiempo las anteriores clases sociales, el producto de un largo proceso histórico, fruto de una serie de transformaciones radicales, operadas en los sistemas de comercio y de producción. A cada etapa histórica recorrida por la burguesía, le correspondió una nueva etapa en el progreso político*»[50].

Aquí, los padres del socialismo científico, al contrario que nuestros conocidos revisionistas, aplican sencillamente el materialismo histórico; es la economía y las diferentes formas de producción de una determinada sociedad (comunismo primitivo, esclavismo, feudalismo, capitalismo, socialismo) las que generan las ideas políticas de las personas de su correspondiente sociedad y las que generan sus clases sociales enfrentadas, lo que puede resumirse en la célebre frase de Karl Marx *no es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino, por el contrario, el ser social lo que determina su conciencia.* En este punto, el lector ya habrá comprendido la idea fundamental de que toda la estructura ideológica de cualquier sociedad – la superestructura – está determinada por su modo de producción – la estructura económica – y no al contrario o de forma interrelacionada. Por tanto, al no ser el patriarcado una estructura económica que altera el modo de producción de mercancías y las clases sociales (recordemos que para estos feministas el patriarcado se desarrolla de forma paralela a los sistemas económicos, formando parte de la estructura – sistema económico – y superestructura – psíquica y social – al mismo tiempo) los planteamientos enunciados por Hartmann y que reproducen, si acaso de forma más degenerada incluso nuestros feministas *de clase* contemporáneos, carecen de todo tipo de armonía y sentido para el análisis del socialismo científico.

De esta forma, la burguesía, en su papel como clase social revolucionaria, evoluciona desde una clase social que comienza estando a merced, oprimida, de la nobleza feudal y de los monarcas autoritarios y absolutos, y que realiza una lucha constante contra dicha nobleza por medio de auténticas revoluciones hasta que consigue derribar el orden social existente, *lo viejo*, para posicionarse como la clase social dirigente de la nación e instaura el sistema burgués, *lo nuevo*.

Esta burguesía, al llevar a cabo una modificación de los sistemas productivos, barre con el sistema de clases heredado de la Edad Media: «*En donde ha conquistado el poder, ha destruido todas las relaciones feudales, patriarcales e idílicas. […] La burguesía desgarró los velos emotivos y sentimentales que envolvían a la familia y puso al desnudo la realidad económica de las relaciones familiares*»[51]. Nuevamente, Marx y Engels emplean el materialismo histórico para enseñarnos que a cada sociedad corresponde una forma distinta de familia y que – al igual que la superestructura ideológica está determinada por la economía – el origen y naturaleza de los tipos de familia reside de igual forma en el sistema de producción de las sociedades. De esta forma, queda al descubierto la esencia, la naturaleza, mercantil del matrimonio: «*Nuestros matrimonios, como nuestra moral, se basan en el mercantilismo. No poder cumplir con los compromisos comerciales es un pecado mayor que la calumnia de un amigo, y nuestras bodas son transacciones comerciales*»[52]. Así, el capitalismo barre con lo que anteriormente hemos descrito como familia patriarcal y lo que existe actualmente es la familia bajo la nueva sociedad de clases burguesa; la familia burguesa.

Ahora, ¿qué problemas trae este sistema dual? Como la propia Hartmann advierte: «*Y dado que el capital y la propiedad privada no son la causa de la opresión de la mujer como mujer, su fin no provocará por sí solo el fin de la opresión de la*

mujer»[53]; **esto provoca inevitablemente la negación del Socialismo como emancipador de la mujer, negar la esencia revolucionaria del marxismo-leninismo**, de la lucha frontal contra el sistema de producción capitalista, la propiedad privada de los medios de producción, la estructura familiar actual y el Estado burgués. Y esto se debe a que el análisis del patriarcado como al *predominio del hombre sobre la mujer* – al igual que hace la corriente feminista radical – implica vendarse los ojos y perder completamente la visión, negar que la sociedad está dividida en clase sociales antagónicas – burguesía y proletariado – en favor de la lucha entre géneros enfrentados – hombres y mujeres –, donde el hombre tiene de forma general una posición de supremacía y la mujer está subordinada. Así, para el feminismo de Hartmann, parece evidente que la lucha por el Socialismo no es ni tan siquiera remota a la idea que tiene el marxismo; del mismo modo, se tiene una concepción diametralmente opuesta sobre las causas de la opresión de las mujeres. Se tendría, por tanto, que llevar a cabo una revolución de la mujer contra el hombre como paso previo a la revolución del proletariado contra la burguesía para eliminar este sistema dual.

Otro elemento importante a la hora de cuestionar la obra de Hartmann es su entendimiento del patriarcado. Cogiendo el testigo del feminismo radical, la autora **entiende el patriarcado como el control de los hombres sobre la sociedad en su conjunto, de la producción y la reproducción, sin hacer distinción entre los hombres pertenecientes a la burguesía y los hombres de clase obrera:**

> «*Podemos definir el patriarcado como un conjunto de relaciones sociales entre los hombres que tiene una base material y que, si bien son jerárquicas, establecen o crean una interdependencia y solidaridad entre los hombres que les permiten dominar a las mujeres. Si bien el patriarcado es jerárquico y los hombres de las distintas clases, razas o grupos étnicos ocupan distintos puestos en el*

> *patriarcado, también les une su común relación de dominación sobre sus mujeres; dependen unos de otros para mantener su dominación*»[54].

En este punto de la obra Hartmann, por ignorancia o por malicia, saca a relucir su anticomunismo más explícito. Decía Kolontái que «*el mundo de las mujeres está dividido – al igual que lo está el de los hombres – en dos bandos*»[55]. Sin embargo, esto es obviado por una de las pioneras del feminismo *de clase*, no dudando en abrazar los postulados del feminismo radical que analizamos con anterioridad y situar a los hombres como privilegiados, en general, del patriarcado. Curiosamente, la propia Kolontái es capaz de responder a esta cuestión casi con un siglo de anterioridad, hecho que ilustra perfectamente que los postulados del feminismo *de clase* no son para nada antagónicos a los del feminismo abiertamente burgués que en su día combatió la revolucionaria:

> «*Las feministas ven a los hombres como el principal enemigo, por los hombres que se han apropiado injustamente de todos los derechos y privilegios para sí mismos, dejando a las mujeres solamente cadenas y obligaciones. Para ellas, la victoria se gana cuando un privilegio que antes disfrutaba exclusivamente el sexo masculino se concede al "sexo débil". Las mujeres trabajadoras tienen una postura diferente. Ellas no ven a los hombres como el enemigo y el opresor, por el contrario, piensan en los hombres como sus compañeros, que comparten con ellas la monotonía de la rutina diaria y luchan con ellas por un futuro mejor. La mujer y su compañero masculino son esclavizados por las mismas condiciones sociales, las mismas odiadas cadenas del capitalismo oprimen su voluntad y les privan de los placeres y encantos de la vida*»[56].

Hartmann establece la relación entre dos sistemas autónomos, lo que resultaría, por ende, a hablar de un capitalismo patriarcal, una colaboración donde: «*Por un lado, se encuentra*

la producción económica (producción de bienes y servicios) y por otro lado la reproducción de hombres y mujeres»[57]. Y ello, al ser el sistema patriarcal anterior al capitalismo, dejaría a la autora y a los seguidores del sistema dual con la obligación de hablar de esclavismo patriarcal, feudalismo patriarcal y capitalismo patriarcal. ¿Pero qué pasaría, entonces, con otras opresiones o discriminaciones como las que sufren personas racializadas o LGTB+? ¿Hablamos de un esclavismo patriarcal-racista-lgtbfobo, de un feudalismo patriarcal-racistalgtbfobo y de un capitalismo patriarcal-racista-lgtbfobo? Esto, por supuesto, es una desfachatez en tanto que las discriminaciones por motivo del sexo/género, la raza o la condición de la sexualidad son elementos de la superestructura de la sociedad que refleja la base económica de la misma. Este problema, entre otros, es lo que llevaría a Sylvia Walby a reformular la teoría del sistema dual en *Teorizando el patriarcado* (1990), incorporando el factor racial y entendiendo *«el patriarcado como un sistema variable de relaciones sociales compuesto por seis estructuras: el modo de producción patriarcal, las relaciones patriarcales en el trabajo por cuenta propia y asalariado, las relaciones patriarcales en el Estado, la violencia machista, las relaciones patriarcales en la esfera de la sexualidad y las relaciones patriarcales en las instituciones culturales»*[58].

Al establecer un sistema dual (o triple) en el que a ambas cosas se le otorguen la consideración, estaríamos negando la teoría del reflejo y no seríamos marxistas-leninistas, sino marxistas occidentales o eurocomunistas[59].

2.2. Iris Young y su sistema único: el patriarcado capitalista

Para Young, el sistema dual que hemos expuesto anteriormente a través del ensayo de Hartmann fracasa al tratar de unir los dos sistemas que se analizan desde el marxismo y el feminismo: el capitalismo y el patriarcado, respectivamente. Por ello, esta autora buscará la creación de una teoría única, un

sistema único, para el feminismo socialista «*aprovechando lo mejor del marxismo y del feminismo radical, para comprender el patriarcado capitalista como un sistema en el cual la opresión de la mujer es un atributo central*»[60]. Su intentona de crear una teoría única llegará al punto de hablar de un *materialismo feminista*, teniendo como núcleo central la división del trabajo por género. Contrario a esto, y como bien sabemos:

> «*El materialismo dialéctico es el que ha arrojado sobre los problemas de la condición femenina la luz más fuerte, la que nos permite situar el problema de la explotación de la mujer en el seno de un sistema generalizado de explotación. […] La importancia del materialismo dialéctico radica en haber sobrepasado los límites esenciales de la biología, en haber soslayado las tesis simplistas del sometimiento a la especie, para situar todos los hechos en el contexto económico y social. […] El paso de una forma de sociedad a otra es lo que institucionaliza esta desigualdad*»[61].

Curiosamente, la propia Young reconoce en su documento la incapacidad teórica del feminismo radical, ya que «*tiende a visualizar el patriarcado como un mero fenómeno psicológico o cultural, y no como un sistema que se sustenta materialmente en las relaciones sociales existentes*»[62] que además se cristaliza en una concepción ahistórica y estática del patriarcado, y en un análisis del mismo alejado de las relaciones sociales de producción y la lucha de clases.

Young sigue una línea anticomunista muy similar a la recorrida por el feminismo radical cuando menciona que «*el concepto de clase es sin duda ciego al género*»[63]. Esta interpretación, que parece reprochar a Marx y Engels que sólo analizaron la sociedad desde el punto de vista del proletariado asalariado masculino, es propia de quienes se acercan al marxismo con la voluntad de tergiversarlo y de envilecerlo. Young pasa por alto – y esto es algo que también hacen anticomunistas

actuales como Silvia Federici – que el marco teórico que emplea el socialismo científico, y el estudio de la producción de mercancías, afecta a hombres, mujeres y niños. Intentan, por todos los medios, «*reducir a Marx a una caricatura. Una vez convertido en caricatura, viene el siguiente paso, reprochar a Marx que su teoría es androcéntrica*»[64].

3. **EL MARXISMO-LENINISMO Y LA EMANCIPACIÓN DE LA MUJER**

> «*La mujer puede esperar, pues, su completa emancipación sólo del partido socialista. El movimiento de las meras «feministas» a lo sumo puede alcanzar ciertos logros en algunos puntos, pero ni ahora ni nunca puede resolver la cuestión de la mujer*» – Clara Zetkin[65]

El feminismo, incluso en su vertiente *de clase*, tiene un análisis de la realidad propio de la ideología y la ciencia burguesa, relegando la cuestión revolucionaria a un segundo plano, un complemento, de la lucha por las reformas en la actual dictadura de clase. El feminismo niega el materialismo; niega la lucha de clases y la revolución; niega la dictadura del proletariado; no atenta contra las bases económicas y políticas de la sociedad. Por ello, el feminismo es contrario al marxismo.

Es una realidad objetiva que la sociedad burguesa no se opone en absoluto a las reivindicaciones del movimiento feminista; al contrario, es asumido por la inmensa mayoría de los partidos del arco parlamentario. Las reformas por los derechos de las mujeres se producen con extrema lentitud y no están faltos de polémica aunque se trata de meros retoques que de ningún modo alteran la actual explotación, opresión y esclavitud que vive la mujer. Camaradas, no debemos dejarnos engañar por las tendencias de clase en el seno del movimiento feminista, pues estas sólo tendrán vida mientras las mujeres burguesas y los partidos de la burguesía tengan interés en perpetuar sus demandas, no irá nunca más allá. La batalla

ideológica que emana de las fuerzas imperialistas no tiene otro cometido que alejar a las mujeres del camino de la revolución; mientras que «*nuestra tarea es la conquista de la mujer proletaria para la lucha de clases*»[66].

El marxismo es la única doctrina capaz de liberar a la mujer trabajadora de las cadenas de su servidumbre. La igualdad de hombres y mujeres es imposible en la dictadura del capital, por más bonitos y lujosos que sean los ropajes "democráticos" con los que esta dominación se revista. El Socialismo es el único sistema que tiene la capacidad transformadora para liberar a la mujer, pues «*permite situar el problema de la explotación de la mujer en el seno de un sistema generalizado de explotación*»[67].

Es una realidad objetiva que allí donde en la historia ha existido explotación de clase ha existido también el sometimiento hacia las mujeres. La importancia del marxismo radica en haber explicado de forma científica las causas que provocan la explotación y opresión de la mujer a lo largo de la historia y en la sociedad capitalista; por tanto «*la verdadera emancipación de la mujer, comienza con la destrucción del sistema de explotación capitalista*»[68].

La historia nos enseña que es con la instauración de la propiedad privada cuando comienza también la opresión del hombre frente a la mujer, y es por esa misma causa que apareció *la dominación del hombre por el hombre*, la contradicción entre el Capital y el Trabajo, entre explotadores y explotados, entre burgueses y proletarios, entre imperialismo y socialismo:

> «*El comunismo, aboliendo la privada de estos medios [de producción y distribución de bienes], elimina la causa de la opresión y explotación del hombre por el hombre, el contraste entre ricos y pobres, explotadores y explotados, dominadores y oprimidos, y por tanto también el contraste*

económico y social entre el hombre y la mujer»[69].

Del mismo modo, la historia más reciente nos muestra como las reivindicaciones del movimiento feminista – se autoproclame abiertamente como burgués o se enmascare en su vertiente *de clase* – son del todo impotentes para alcanzar, por un lado, una teoría armónica que aúne a todas las mujeres o, en su defecto, a las mujeres obreras, y por otro lado, para garantizar los plenos derechos y libertades para todas las mujeres.

No escapa a nuestra observación que la sociedad burguesa está eliminando su prejuicio de la inferioridad de lo femenino y la legalidad se encamina a reconocer a la mujer en una posición de igualdad para con el hombre. Sin embargo, en la práctica, lo único que se está observando es la modificación del sistema capitalista, en un revestimiento inclusivo para el imperialismo, mientras que la inmensa mayoría de la población, hombres y mujeres del proletariado, observan como su situación de esclavitud permanece. Con la perduración del capitalismo toda reforma política, social o económica no es más que la perduración de la democracia burguesa, de la democracia para la minoría parasitaria, de la dictadura del capital financiero, y no de la consecución de una democracia real, de la mayoría explotada, la dictadura del proletariado sobre la burguesía.

La mujer trabajadora no es menos que el resto de sus camaradas en la adversidad de luchar contra el monstruo insaciable del imperialismo, que ahoga sin descanso a todos los pueblos del mundo y que «*se abalanza con igual codicia sobre hombres, mujeres y niños*»[70]. Mientras que el imperialismo permanezca inalterado la liberación de la mujer será inalcanzable, pues sólo la dictadura del proletariado garantiza a toda la clase obrera, hombres y mujeres, unos derechos y libertades que son impensables bajo el yugo de la burguesía y de los monopolios. En el Estado español, al igual que en el resto de países que

se encuentran sometidos bajo la dictadura que la burguesía ejerce a nivel planetario, la mujer sólo se verá liberada de toda explotación y opresión con la implantación del Socialismo como etapa previa al Comunismo. El objetivo final de las mujeres proletarias es el mismo que el de los hombres proletarios; la eliminación completa de la propiedad privada de los medios de producción y la instauración de la propiedad social sobre estos; la eliminación de la institución de la familia y la ruptura con todo elemento reaccionario que fomente la esclavitud doméstica; y la más absoluta aniquilación del aparato y administración del Estado burgués y su sustitución por el Estado (o semi Estado) obrero, es decir, la implantación vía revolucionaria del Socialismo y la dictadura del proletariado.

«*La experiencia de todos los movimientos de liberación ha demostrado que el éxito de la revolución depende del grado en que participen en ellas las mujeres*» — V. I. Lenin[71]

«*Aquí, la mujer trabajadora, junto con el hombre, sacudirá las columnas del orden social existente y, antes de que ésta le conceda algo parecido a sus derechos, ayudará a enterrarlo bajo sus propias ruinas* — Rosa Luxemburgo[72]

¡Avancemos con paso firme, hombres y mujeres del proletariado, codo con codo, unidos como camaradas por la Revolución socialista, por el Comunismo!

Madrid, 8 de marzo de 2021

Comité Central del Partido Comunista Obrero Español (P.C.O.E.)

BIBLIOGRAFÍA

- Aiestaran, Ignazio (2018). *Karl Marx y El Capital frente a las soflamas sin valor de Silvia Federici.*
- Arruzza, Cinzia (2010). *Las sin parte. Matrimonios y divorcios entre feminismo y marxismo.*
- Arruzza, Cinzia (2016). *Reflexiones degeneradas: Patriarcado y capitalismo.*
- Camarada Arenas (1978). *Marxismo y feminismo*. Publicado en Bandera Roja, N.º 38.
- De Miguel, Ana (2011). *Los feminismos a través de la Historia*. Recuperado de: https://web.ua.es/es/sedealicante/documentos/programa-de-actividades/2018-2019/los-feminismos-a-traves-de-la-historia.pdf
- Engels, Friedrich (1884). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado.*
- Gamba, Susana (2008). *Feminismo: historia y corrientes*. Mujeres en Red. El periódico. Recuperado de: http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1397
- García, Vanesa (2019). *Una aproximación a la categoría patriarcado. Reconstruyendo significados, explorando sus usos políticos.* XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Hartmann, Heidi (1982). *Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo.*
- Kollontái, Aleksándra (1907). *Los fundamentos sociales de la cuestión femenina*.
- Kolontái, Aleksándra (1913). *El Día de la Mujer.*
- Lenin, Vladimir Ilich (1913). *Tres fuentes y tres partes integrantes del marxismo*. En Obras Escogidas, Tomo I: Editorial Progreso.
- Lenin, Vladimir Ilich (1918). *Discurso en el I Congreso de toda Rusia de obreras.*
- López Barahona, Victoria (2020). *Mujeres y trabajo en la*

Edad Moderna. Una perspectiva desde la acumulación originaria. Nuestra Historia, N.º 10, pp. 25-48.
- Luxemburgo, Rosa (1914). *La proletaria.*
- Plejánov, Jorge (1907/1967). *Materialismo militante*. Versión al español de Rodolfo García Higuera, de la edición alemana. México: Editorial Grijalbo.
- Marx Aveling, Eleanor (1886). *La cuestión de la mujer.* Versión al castellano desde "The Woman Question", en MIA-Library.
- Marx, Karl Heinrich.; Engels, Friedrich (1848/2006). *El Manifiesto Comunista*. Edición elaborada por Santiago Gómez Crespo.
- Millett, Kate (1970/1995). *Política sexual*. Madrid, España: Ediciones Cátedra.
- Sankara, Thomas (1987). *La liberación de la mujer: Una exigencia del futuro.*
- Vogel, Lise (1979). *Marxismo y feminismo.* Publicado en Monthly Review, Vol. 31, N.º 2. Traducción de Mireia Bofill.
- Young, Iris (1992). *Marxismo y feminismo, más allá del "matrimonio infeliz" (una crítica al sistema dual*). En El cielo por asalto, Año II, N.º 4
- Zetkin, Clara (1889). *La cuestión de las trabajadoras y de las mujeres en el presente*.
- Zetkin, Clara (1896). S*ólo con la mujer proletaria triunfará el socialismo*. Discurso pronunciado en el Congreso de Gotha del Partido Socialdemócrata de Alemania el 16 de octubre de 1896.
- Zetkin, Clara (1920). *Directrices para el movimiento comunista femenino.*

REFERENCIAS

1. Kolontái, A. (1907). *Los fundamentos sociales de la cuestión femenina.*
2. Plejánov, J. (1907/1967). *Materialismo militante*. Versión al español de Rodolfo García Higuera, de la

edición alemana. México: Editorial Grijalbo.
3. De Miguel, A. (2011). *Los feminismos a través de la Historia*. Recuperado de: https://web.ua.es/es/sedealicante/documentos/programa-de-actividades/2018-2019/losfeminismos-a-traves-de-la-historia.pdf
4. *Ibíd*.
5. *Ibíd*.
6. *Ibíd*
7. Gamba, S. (2008). *Feminismo: historia y corrientes.* Mujeres en Red. El periódico feminista. Recuperado de: http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1397 (las negritas son nuestras).
8. Arruzza, C. (2010). *Las sin parte. Matrimonios y divorcios entre feminismo y marxismo*, p.10.
9. Vogel, L. (1979). *Marxismo y feminismo*. Publicado en Monthly Review, Vol. 31, N.º 2. Traducción de Mireia Bofill. Recuperado en Biblioteca virtual Omegalfa.
10. Hartmann, H. (1982). *Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo*. Recuperado de: https://fcampalans.cat/archivos/papers/88.pdf
11. López Barahona, V. (2020). *Mujeres y trabajo en la Edad Moderna. Una perspectiva desde la acumulación originaria.* Nuestra Historia, N.º 10, p. 28. (las negritas son nuestras).
12. *Ibíd*, p. 28
13. *Ibíd*, p. 29
14. Expresión empleada por Eli Zaretsky para referirse a los análisis de Shulamith Firestone y del feminismo radical que se alejaban del marxismo.
15. Kolontái, op.cit.
16. García, V. (2019). *Una aproximación a la categoría patriarcado. Reconstruyendo significados, explorando sus usos políticos*. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires,

Argentina.

17. Arruzza, op.cit.
18. Palabras de Amparo Moreno Sardá en el prólogo a la edición española de 1995 de Política Sexual.
19. Milett, K. (1970). *Política sexual*, pág. 27.
20. Ana De Miguel, op.cit., (las negritas son nuestras).
21. Arruzza, op.cit., p.11.
22. Ghandy, A. (2006). *Tendencias filosóficas en el movimiento feminista.*
23. Ana De Miguel, op.cit, p. 27
24. Ghandy, op.cit., (el corchete es nuestro).
25. Zetkin, C. (1896). *Sólo con la mujer proletaria triunfará el socialismo.* Discurso pronunciado en el Congreso de Gotha del Partido Socialdemócrata de Alemania el 16 de octubre de 1896.
26. Millet, op.cit., pág. 67-68.
27. *Ibíd*., pág. 68.
28. *Ibíd*., pág. 69.
29. *Ibíd*., pág. 70.
30. Cecilia Toledo (2000), en su obra *Mujeres: El género nos une, la clase nos divide*, contesta con acierto estas afirmaciones del feminismo radical: «La mujer no nació oprimida; su opresión coincide, en la historia, con el surgimiento de la opresión y explotación del conjunto de los hombres y mujeres que trabajan», pero como la base dicha contestación es una de las magnum opus de Engels, nuestro deber no es otro que remitirnos a tal estudio.
31. Es preciso señalar que Kate Millett no solo conoce la obra de Engels, sino que le dedica un apartado importante en su obra. Una pena que esto solo fuera para retorcer y pisotear sus palabras e investigaciones, tan avanzadas en su tiempo.
32. Sankara, T. (1987). *La liberación de la mujer: Una exigencia del futuro.*
33. Engels, F. (1884). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado,* pág. 63-64.

34. *Ibíd*., pág. 61.
35. Millett, op.cit., pág. 70
36. *Ibíd*., pág. 71.
37. Kolontái, A. (1913). *El Día de la Mujer*.
38. Millett, op.cit., pág. 75.
39. *Ibíd*., pág. 75.
40. *Ibíd*., pág. 80.
41. *Ibíd*., pág. 80-81.
42. Ghandy, op.cit.
43. Kolontái (1907), op.cit.
44. Vogel, op.cit.
45. *Ibíd*.
46. López Barahona, op.cit., p. 30.
47. Lenin, V. I. (1913). *Tres fuentes y tres partes integrantes del marxismo.* En Obras Escogidas, Tomo I: Editorial Progreso
48. *Ibíd*.
49. Hartmann, op.cit., (las negritas son nuestras).
50. Marx, K.; Engels, F. (1848/2006). *El Manifiesto Comunista*. Edición elaborada por Santiago Gómez Crespo, p. 12.
51. *Ibíd*, pp. 13-14.
52. Marx Aveling, E. (1886). *La cuestión de la mujer*. Versión al castellano desde "The Woman Question", en MIA-Library, p. 5.
53. Hartmann, op.cit.
54. *Ibíd*.
55. Kolontái, op.cit.
56. *Ibíd*.
57. García, op.cit., p. 10.
58. Arruzza, C. (2016). *Reflexiones degeneradas: Patriarcado y capitalismo.*
59. En una Sociedad dividida en clases, el reflejo de la realidad en la conciencia de los hombres tiene un carácter de clase. La fuente de origen de las ideas y de las teorías sociales, así como de las concepciones políticas, hay que buscarla, en última instancia, en las

condiciones de la vida material de la Sociedad, en la existencia social, cuyo reflejo son estas ideas, teorías y concepciones; *Diccionario filosófico marxista*, 1946, p. 29.
60. Young, I. (1992). *Marxismo y feminismo, más allá del «matrimonio infeliz (una crítica al sistema dual*). En El cielo por asalto, Año II, N.º 4.
61. Sankara, op.cit.
62. Young, op.cit.
63. *Ibíd*.
64. Aiestaran, I. (2018). *Karl Marx y El Capital frente a las soflamas sin valor de Silvia Federici.*
65. Zetkin, C. (1889). *La cuestión de las trabajadoras y de las mujeres en el presente.*
66. Zetkin (1886), op.cit.
67. Sankara, op.cit.
68. Camarada Arenas (1978). *Marxismo y feminismo*. Publicado en Bandera Roja, N.º 38.
69. Zetkin, C. (1920). *Directrices para el movimiento comunista femenino.*
70. Kolontái, op.cit.
71. Lenin, V. I. (1918). *Discurso en el I Congreso de toda Rusia de obreras.* Luxemburgo, R. (1914). *La proletaria.*